



## Médicos al frente

Desde que comenzó la pandemia de COVID-19 en el mundo, fue evidente que los primeros afectados por la enfermedad serían los miembros del personal de salud. Por eso, con el paso del tiempo se comenzaron a extremar medidas para evitar que médicos y enfermeras siguieran sacrificando sus vidas por mejorar la condición de cientos de pacientes. Hasta la fecha, en Venezuela han fallecido más de doscientas personas del personal de salud, lo que representa un 32 % del total de las muertes registradas en el país a causa del coronavirus

Desde el 16 de junio, cuando se registró la muerte del epidemiólogo zuliano Samuel Vilorio, los decesos del personal de salud han ido aumentando exponencialmente. Los datos de fallecidos pueden variar, el Gobierno mantiene una cifra muy por debajo de la que tienen organizaciones y federaciones médicas en Venezuela.

Los medios de comunicación han tenido que desarrollar su investigación al respecto, ya que los informes oficiales comienzan a carecer de fiabilidad y se comienzan a notar incongruencias en los reportes diarios, con lo que se informa desde los centros de salud: el virus está presente y es implacable con las personas de alto riesgo, más sobre quienes han atendido pacientes contagiados.

Hasta el 11 de septiembre, el Gobierno reconocía el fallecimiento de diecinueve personas del personal de salud. Contrariamente, la Federación Médica de Venezuela, en la misma fecha, manejaba la cifra de 156 personas del gremio fallecidas por complicaciones derivadas del COVID-19.

Durante todo el mes de septiembre la ONG Médicos Unidos de Venezuela, manejaba la cantidad de 205 muertes entre el personal de salud, de los cuales 148 son médicos y el estado con mayor cantidad de decesos es Zulia con un total de 49. Números que alarman ya que el promedio mundial por muertes del personal de salud con COVID-19 no alcanza el 1 % y en nuestro país esa cifra supera el 30 %.

Todos estos datos inquietan aún más cuando el pasado mes de junio la Organización Panamericana de la Salud (OPS), firmó un acuerdo con el Ejecutivo Nacional y el Parlamento liderado por Juan Guaidó, para garantizar la cooperación sanitaria y asegurar al personal de salud con todo el equipamiento necesario para evitar el contagio durante sus labores con los pacientes enfermos de COVID-19. Sin embargo, parece que dicho esfuerzo no ha sido suficiente y todavía falta mayor extensión al mismo para contrarrestar los decesos en la primera línea de combate contra el coronavirus.

## LA PANDEMIA SIGUE CRECIENDO

Los datos oficiales de contagios por COVID-19 en Venezuela siguen en aumento; según las cifras oficiales durante el mes de septiembre hubo un total de 28.394 nuevos contagios, un leve incremento si se le compara con agosto, mes en el que se registraron 28.154 casos.

Hasta ahora no hay indicios de un *aplanamiento de la curva*, lo que nos invita a suponer mayores niveles de contagios en lo que queda de año 2020. Asimismo, un nuevo informe de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (Acfiman), establece que las cifras presentadas por el Gobierno no son reales; proyectando, además, un promedio de contagios diarios de 7 mil personas, un número considerablemente alto, no reportado por los órganos oficiales, si se quiere, producto de la saturación en el sistema de salud y la falta de pruebas para confirmar los casos.

Según la Acfiman, en el país se están realizando de tres a cuatro pruebas por caso confirmado, cuando lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS) es que se realicen de diez a treinta pruebas por cada caso. También identificaron retraso en los informes oficiales, ya que el tener un control férreo por parte del Gobierno central, genera que los resultados tarden en llegar a un promedio de entre ocho y dieciocho días, dependiendo del lugar donde se solicite realizar los exámenes.

La Academia alerta que viene un aumento significativo de los casos diarios, proyectando para los próximos seis meses un alcance estimado de 14 mil contagios al día. También hizo mención al subregistro que se desarrolla sobre los decesos, poniendo en duda las cifras de diez muertes diarias promedio y calculando que haya, por el contrario, entre 140 y 210 muertes al día por COVID-19.

En su más reciente informe la Acfiman recomienda que se

realicen entre 8 mil y 10 mil pruebas rápidas al día y de forma descentralizada, para así detectar los focos de contagio a tiempo y evitar su propagación. De la misma manera considera que no hay condiciones para flexibilizar el confinamiento, ya que no existe un control efectivo sobre la pandemia, además de no contar con un sistema de salud óptimo para atender a los contagiados.

## SERVICIOS PÚBLICOS PRECARIOS

En medio de una de las pandemias más fuertes de la historia reciente, nuestro país sufre grandes deficiencias en los servicios públicos, siendo los de mayor gravedad el agua, la electricidad y el gas doméstico. Dicha situación afecta a los sectores más vulnerables, ya que los mismos pueden pasar días, semanas y hasta meses sin una gota de agua; esto sin contar los constantes apagones, que perjudican además los artefactos eléctricos, así como las fallas recurrentes en la distribución del gas doméstico en los hogares venezolanos.

Una situación incómoda que comienza a generar problemas entre los ciudadanos que adolecen la ausencia total de autoridades competentes y capacitadas para resolver los inconvenientes múltiples que comprimen su calidad de vida. Así, durante septiembre se evidenciaron conatos de protestas por la defi-

ciencia de los servicios públicos en distintos estados del país como Yaracuy, Sucre, Guárico o Anzoátegui. El Observatorio de Conflictividad Social (OVCS) llegó a registrar hasta cuarenta protestas en un día, todas exigiendo mejoras en las condiciones de vida.

En este contexto, incluso, se han realizado protestas de forma creativa, buscando visibilizar situaciones injustas que, lamentablemente, se están convirtiendo en cotidianas. Una muestra de ello ocurrió el pasado 23 de septiembre en la comunidad de La Vega en Caracas, donde se llevó a cabo una procesión en honor a José Gregorio Hernández, implorando al *médico de los pobres* por un milagro que pueda subsanar las pésimas condiciones que atañen a los vecinos de la comunidad por las profundas deficiencias en el suministro de agua potable en la zona. El objetivo era salir del sector Las Casitas y llegar hasta la redoma de La India pero, en el sector Los Mangos la Policía Nacional Bolivariana les impidió el paso ya que según los funcionarios la actividad no podía desarrollarse por prohibición del decreto presidencial, mientras que los feligreses de la Parroquia San Alberto Hurtado alegaban que la Constitución, que garantiza el derecho a la salud y al agua potable, estaba por encima del decreto.

Para los organizadores, liderados por el sacerdote jesuita



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

Alfredo Infante, esta procesión con un claro tilde de protesta había logrado su objetivo, así como su impacto: *visibilizar una situación que padecen millones de venezolanos, aunque desde una zona específica de nuestro territorio.*

Y aunque la falta de voluntad política impide solventar este y otros problemas, corresponde al ciudadano generar las condiciones para exigir mejoras en su calidad de vida.

### MAESTROS EN PIE DE LUCHA

El 5 de octubre el gremio docente hizo un llamado a una *protesta nacional* por mejoras en las condiciones laborales y salariales que tienen en la actualidad; en medio de un estricto confinamiento, el año escolar inicia de forma virtual, lo que complica las cosas, ya que la conectividad a Internet no es la mejor en el país y muchos profesores, además, tampoco manejan las herramientas necesarias para poder impartir clases a distancia.

Aunado a lo anterior, encontramos las pésimas condiciones salariales que atañen al gremio. En Venezuela, en “el mejor escenario” un maestro puede llegar a ganar \$ 1,70, un sueldo completamente insuficiente para gozar de una vida digna y poder cubrir al menos las necesidades humanas mínimas. Los datos extraoficiales dan cuenta de la deserción de docentes de sus puestos de trabajo, ya que en los últimos años muchos se han ido del país o se han dedicado a otras labores que generen mayor remuneración.

Hoy la profesión docente está amenazada por el desmantelamiento de la carrera universitaria, producto de la caída abrupta de la demanda de las carreras educativas y, simultáneamente, la fuga masiva de muchos profesores universitarios del área. En este contexto dramático, resulta repudiable la solución que ha presentado el Gobierno para llenar las vacantes; recordemos,



CRÓNICA UNO

incluir personas formadas de manera *express* para el ejercicio docente en las diferentes instituciones educativas, demostrando la poca capacidad de respuesta y atención del Gobierno hacia uno de los pilares fundamentales de toda sociedad: la educación; sobre todo, la de la generación de relevo, la más importante, la que está en juego.

Los maestros han demostrado tener una voluntad social encomiable, ya que muchos siguen insistiendo en formar a las próximas generaciones, aun en las condiciones más adversas, con la esperanza de que las condiciones de vida mejorarán y el sueño de aportar en la construcción de un país con un futuro prometedor.

### ELECCIONES, PANDEMIA Y OBSERVACIÓN

El tema electoral sigue siendo parte del debate político, los diferentes sectores del país, hablan del mismo: para abstenerse, participar o exigir mejores condiciones.

El sector más extremista de la oposición, encabezado por Juan Guaidó, insiste en llamar a la abstención, incluso desde la Asamblea Nacional se aprobó la convocatoria a una *consulta popular*, todavía sin fecha y con escasas luces sobre cómo se desarrollaría.

Por otro lado, quienes apuestan a la participación, insisten en la necesidad movilizadora que le hace falta a la oposición y que puede desarrollarse con un proceso electoral. Este sector ha sido crítico con el condicionamiento de la Observación Internacional y con el más reciente informe que desarrolló una *Comisión técnica* de la ONU.

Un tercer sector, de más reciente creación, encabezado por Henrique Capriles, exige condiciones mínimas para la participación electoral; poniendo énfasis en la necesidad de postergar el proceso dada la falta de condiciones higiénicas mínimas, producto de la pandemia, así como del cumplimiento con los requisitos que exige la Constitución Nacional vigente (1999) y la comunidad internacional para una observación electoral.

Mientras estos tres sectores en la oposición luchan por prevalecer, el Gobierno sigue ganando el pulso político, a pesar de los esfuerzos internacionales que buscan generar condiciones de confianza en el voto.